

SESIÓN ELECTORAL N°132

En Antofagasta, a viernes diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, siendo las trece horas y treinta minutos, se reúne en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional, con asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soublette Miranda (Titular), quien preside, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Se da cuenta del oficio N°1002, de fecha 15 de diciembre del presente año, enviado por el Servicio Electoral de Antofagasta que remite las cajas de mesas receptoras de sufragios, que fueron solicitadas Servicio Electoral, mediante oficio N° 296-2021.

Se dictaron resoluciones en las siguientes causas:

- 1.- Causa rol electoral 236/2021, reclamación de nulidad de las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, celebradas el 21 de noviembre 2021.
- 2.- Causa rol electoral 237/2021, reclamación de nulidad de las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, celebradas el 21 de noviembre 2021.
- 3.- Causa rol electoral 238/2021, reclamación de nulidad de las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, celebradas el 21 de noviembre 2021.
- 4.- Causa rol electoral 239/2021, reclamación de nulidad de las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, celebradas el 21 de noviembre 2021.
- 5.- Causa rol electoral 240/2021, reclamación de nulidad de las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, celebradas el 21 de noviembre 2021.

- 6.- Causa rol electoral 241/2021, reclamación de nulidad de las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, celebradas el 21 de noviembre 2021.
- 7.- Causa rol electoral 242/2021, reclamación de nulidad de las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, celebradas el 21 de noviembre 2021.
- 8.- Causa rol electoral 243/2021, reclamación de nulidad de las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, celebradas el 21 de noviembre 2021.
- 9.- Causa rol electoral 244/2021, reclamación de nulidad de las elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales, celebradas el 21 de noviembre 2021.

Además, se da cuenta de las siguientes cajas de mesas receptoras de sufragios, que se solicitarán al Servicio Electoral Regional, y que corresponden a:

Provincia de Antofagasta, Antofagasta Sur.

- 1.- Mesa 191, Colegio Ingles San José.
- 2.- Mesa 192, Colegio Ingles San José.
- 3.- Mesa 204, Colegio Ingles San José.
- 4.- Mesa 209, Liceo Domingo Herrera Rivera.
- 5.- Mesa 211, Liceo Domingo Herrera Rivera.
- 6.- Mesa 216, Liceo Domingo Herrera Rivera.
- 7.- Mesa 218, Liceo Domingo Herrera Rivera.
- 8.- Mesa 237, Colegio San Luis.
- 9.- Mesa 238, Colegio San Luis.
- 10.- Mesa 248, Universidad Católica del Norte.
- 11.- Mesa 254, Universidad Católica del Norte.

A continuación, el Tribunal se abocó, al conocimiento provisorio del escrutinio general y calificación de las Elecciones de Consejeros Regionales, realizadas con fecha 21 de Noviembre de 2021, en las provincias de Tocopilla, El Loa y Antofagasta, comprendiendo las nueve comunas de la Región, continuando con la comuna de Antofagasta, dejándose constancia de lo siguiente:

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Total de mesas: **924**

CIRCUNSCRIPCIÓN ANTOFAGASTA SUR

Total de mesas: **428**

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL N°023 ANTOFAGASTA NUEVAS SUR:

Total de mesas: **75**

Colegio Inglés San José

Total de mesas: **23**

1.- Mesa: 182

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 183

El acta de mesa registra la cantidad total de 125 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 124, registrando un total de 125 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 124 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se valida acta de mesa.

3.- Mesa: 184

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 185

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 186

Datos correctos. Sin observaciones.

6.- Mesa: 187

Datos correctos. Sin observaciones.

7.- Mesa: 188

Datos correctos. Sin observaciones.

8.- Mesa: 189

Datos correctos. Sin observaciones.

9.- Mesa: 190

Datos correctos. Sin observaciones.

10.- Mesa: 191

El acta de mesa registra la cantidad total de 124 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 121, registrando un total de 124 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 121 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

11.- Mesa: 192

El acta de mesa registra la cantidad total de 157 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 167, registrando un total de 157 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 167 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

12.- Mesa: 193

El acta de mesa registra la cantidad total de 138 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 137, registrando un total de 138 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 137 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se valida acta de mesa.

13.- Mesa: 194

El acta de mesa registra la cantidad total de 161 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 163, registrando un total de 161 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 163 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se valida acta de mesa.

14.- Mesa: 195

Datos correctos. Sin observaciones.

15.- Mesa: 196

El acta de mesa no registra la cantidad total de firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 118, registrando un total de 120 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 118 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se valida acta del colegio escrutador.

16.- Mesa: 197

Datos correctos. Sin observaciones.

17.- Mesa: 198

Datos correctos. Sin observaciones.

18.- Mesa: 199

Datos correctos. Sin observaciones.

19.- Mesa: 200

El acta de mesa registra la cantidad total de 155 firmas más 156 talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 157, registrando un total de 156 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 157 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se valida acta de mesa.

20.- Mesa: 201

Datos correctos. Sin observaciones.

21.- Mesa: 202

Datos correctos. Sin observaciones.

22.- Mesa: 203

Datos correctos. Sin observaciones.

23.- Mesa: 204

El acta de mesa registra la cantidad total de 148 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 147, registrando un total de 148 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 146 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

Liceo Domingo Herrera Rivera B-13

Total de mesas: **23**

1.- Mesa: 205

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 206

Datos correctos. Sin observaciones.

3.- Mesa: 207

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 208

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 209

El acta de mesa registra la cantidad total de 152 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 149, registrando un total de 152 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 149 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

6.- Mesa: 210

Datos correctos. Sin observaciones.

7.- Mesa: 211

El acta de mesa registra la cantidad total de 145 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 135, registrando un total de 145 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 135 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

8.- Mesa: 212

Datos correctos. Sin observaciones.

9.- Mesa: 213

El acta de mesa no registra la cantidad total de firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 154, registrando un total de 153 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 154 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se valida acta del colegio escrutador.

10.- Mesa: 214

Datos correctos. Sin observaciones.

11.- Mesa: 215

Datos correctos. Sin observaciones.

12.- Mesa: 216

El acta de mesa registra la cantidad total de 138 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 137, registrando un total de 138 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 133 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

13.- Mesa: 217

Datos correctos. Sin observaciones.

14.- Mesa: 218

El acta de mesa registra la cantidad total de 115 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 111, registrando un total de 115 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 113 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

15.- Mesa: 219

Datos correctos. Sin observaciones.

16.- Mesa: 220

Datos correctos. Sin observaciones.

17.- Mesa: 221

El acta de mesa registra la cantidad total de 137 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 138, registrando un total de 137 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 138 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se valida acta de mesa.

18.- Mesa: 222

Datos correctos. Sin observaciones.

19.- Mesa: 223

Datos correctos. Sin observaciones.

20.- Mesa: 224

Datos correctos. Sin observaciones.

21.- Mesa: 225

Datos correctos. Sin observaciones.

22.- Mesa: 226

Datos correctos. Sin observaciones.

23.- Mesa: 227

Datos correctos. Sin observaciones.

Colegio San Luis

Total de mesas: **20**

1.- Mesa: 228

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 229

Datos correctos. Sin observaciones.

3.- Mesa: 230

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 231

El acta de mesa registra la cantidad total de 139 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 140, registrando un total de 139 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 139 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias en la candidata N°213 Claudia Paz Maureira Tavilo, quien figura con 1 voto en el acta de mesa y con 0 votos en el colegio escrutador. Se valida acta del colegio escrutador.

5.- Mesa: 232

Datos correctos. Sin observaciones.

6.- Mesa: 233

Datos correctos. Sin observaciones.

7.- Mesa: 234

Datos correctos. Sin observaciones.

8.- Mesa: 235

Datos correctos. Sin observaciones.

9.- Mesa: 236

Datos correctos. Sin observaciones.

10.- Mesa: 237

El acta de mesa registra la cantidad total de 119 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 123, registrando un total de 119 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 119 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

11.- Mesa: 238

El acta de mesa registra la cantidad total de 130 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 131, registrando un total de 130 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 130 en cantidad de votos en la urna y 132 en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

12.- Mesa: 239

Datos correctos. Sin observaciones.

13.- Mesa: 240

El acta de mesa registra la cantidad total de 69 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 70, registrando un total de 69 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 69 en cantidad de votos en la urna y 70 en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se valida acta de mesa.

14.- Mesa: 241

Datos correctos. Sin observaciones.

15.- Mesa: 242

Datos correctos. Sin observaciones.

16.- Mesa: 243

Datos correctos. Sin observaciones.

17.- Mesa: 244

Datos correctos. Sin observaciones.

18.- Mesa: 245

El acta de mesa registra la cantidad total de 192 firmas y sufragios emitidos más 350 talones. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 193, registrando un total de 192 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 193 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se valida acta de mesa.

19.- Mesa: 246

Datos correctos. Sin observaciones.

20.- Mesa: 247

El acta de mesa registra la cantidad total de 189 firmas y sufragios emitidos más 188 talones. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 190, registrando un total de 189 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 189 en cantidad de votos en la urna y 190 en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se valida acta de mesa.

Universidad Católica del Norte:

Total de mesas: **9**

1.- Mesa: 248

El acta de mesa registra la cantidad total de 157 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 160, registrando un total de 157 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 157 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

2.- Mesa: 249

Datos correctos. Sin observaciones.

3.- Mesa: 250

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 251

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 252

El acta de mesa registra la cantidad total de 217 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 218, registrando un total de 217 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 218 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se valida acta de mesa.

6.- Mesa: 253

Datos correctos. Sin observaciones.

7.- Mesa: 254

El acta de mesa registra la cantidad total de 213 firmas y sufragios emitidos más 211 talones. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 217, registrando un total de 213 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 217 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

8.- Mesa: 255

Datos correctos. Sin observaciones.

9.- Mesa: 256

Datos correctos. Sin observaciones.

El escrutinio público de las cajas con cédulas electorales que se solicitarán al Servicio Electoral Regional, se efectuará el día sábado 18 de diciembre del presente, a las 09:00 hrs., en dependencias del Tribunal.

Con lo cual, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

Presidenta Titular

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

Secretario Relator